



El pasado febrero conocimos que una juez de Asturias ha admitido a trámite una demanda por delitos de odio contra el lobby sionista en el estado español. La denuncia tiene como objetivo a la organización ACOM (Acción y Comunicación Oriente Medio), que en los últimos años se ha destacado por impulsar demandas judiciales vía contencioso administrativo contra los ayuntamientos y admintistraciones que han aprobado mociones de apoyo a la campaña BDS; y a su presidente Angel Más. Además, este grupo de presión viene realizando un importante trabajo de propaganda dedicado a criminalizar al movimiento de solidaridad con Palestina y a injuriar y a amenazar a sus activistas. Es en lo que se ha basado el colectivo impulsor de la denuncia, el CSCA (Comité de Solidaridad con la Causa Árabe) para promover esta demanda que ha sido admitida por una juez. En la edición de esta semana hemos charlado en los micrófonos de Uhintifada con uno de los responsables de este proceso, Santiago Gonzalez Vallejo. El miembro del CSCA nos ha desvelado que detrás de las acciones judiciales impulsadas por ACOM se encuentra un lobby empresarial con gran capacidad de influencia económica y mediática. Así mismo, ha destacado que la actividad de lobby de este grupo de presión haya comenzado coincidiendo con que el gobierno de Israel pusiera en marcha un ministerio con una importante dotación presupuestaria dedicado a neutralizar el movimiento BDS.

